Guayaquil, abril 11 de 2018

Señor Andrés Fernández Correa Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Pinturas Ecuatorianas S.A. PINTUCO, domiciliada en Guayaquil, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de UN AÑO, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la Sociedad, judicial y extrajudicialmente, de manera individual.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social, que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 31 de julio de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 5 de agosto del 2015.

Muy atentamente,

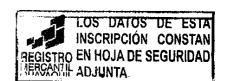
Ing. Jenny Orrala Villegas Segretaria Adhhoc

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido

reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, abril 11 de 2018

Andrés Fernández Correa



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.807 FECHA DE REPERTORIO:18/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PINTURAS ECUATORIANAS S.A. PINTUCO, a favor de ANDRES FERNANDEZ CORREA, de fojas 18.330 a 18.333, Registro de Nombramientos número 5.190.

ORDEN: 18807

ANTO RECEIPE AND A BUDINE DE

ANTERNAMENTAL BURNETHAN IN THE

<u>iibalan ilibera derahtimilita alütimetekikalia tehabilin ilib</u>

ONFORMATION NAMED AND THE OFFICE AND A SE

Guayaquil, 19 de abril de 2018

•

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2018

RECIBIDO A. Hora: 12:00 Firma: Jun